Página 1 de 2	PROCEDIMIENTO: ELABORACION, EJECUCION Y LIQUIDACION DE CONTRATOS	POLICIA NACIONAL
CODIGO: 2BS-FR-0019		
FECHA: 19-08-2015		
VERSION: 4	INFORME SUPERVISORES SEGUIMIENTO CONTRACTUAL	

Ibagué,

No. 02 SANIDAD TOLIMA

Señor Coronel
JORGE HERNANDO MORALES VILLAMIZAR
Comandante Policía Metropolitana de Ibagué
Ciudad.-

Asunto: Informe de supervision contrato No. 87-7-20011-18 Mes Reportado ABRIL

1. PRÓRROGA No.		2. ACLARATORIO No.		3. MODIFICATORIO No.		4. OTROS	
INCIO:	TERMINO:	FECHA:		FECHA:		FECHA:	

5. OBJETO	6. CONTRATISTA	7. PLAZO DE EJECUCION	BIENES Y/O SERVICIOS CONTRATADOS			RECIBIDO		PENDIENTE POR RECEPCION		15. OBSERVACIONES
			8. DESCRIPCION	9. CANTIDAD	10. VALOR	11. CANTIDAD	12. VALOR	13. CANTIDAD	14. VALOR	
		Vigencia 2018					$ -	5 MESES	$63,000,000.00	
		incio 27/03/2018				ABRIL (1 MES)	$ 15,691,280.00	4 MESES	$47,308,720.00	
"CONTRATAR EN LA CIUDAD DE IBAGUÉ, LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS ODONTOLOGÍA ESPECIALIZADA EN ODONTOPEDIATRIA, CIRUGÍA MAXILOFACIAL Y ORAL, PERIODONCIA, ENDODONCIA, Y OTRAS ESPECIALIDADES DE ATENCIÓN EN CAVIDAD ORAL CON EL FIN DE ATENDER LAS NECESIDADES DE LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	DENTS ESTETICA DENTAL S.A.S NIT 900.774.590-1	termino 26/08/2018								
		Adición: 1	ODONTOLOGIA ESPECIALIZADA	CINCO (05) MESES	$63,000,000.00					La entidad contratante no paso facturación en el mes de marzo
		inicio								
		termino								
		VALOR TOTAL			$63,000,000.00	SALDO POR EJECUTAR			$ 63,000,000.00	

16. El contratista cumplió con lo establecido con las cláusulas contractuales?	SI. X	17. Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes, descritos en el numeral 23. del presente formato.
	NO.	18. En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, diligenciar el numeral 19 del presente formato, para lo cual anexo comunicación oficial No_____ del _____, mediante la cual se informa al ordenador del gasto, el no cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato.

Página 2 de 2

Página 1 de 2	PROCEDIMIENTO: ELABORACION, EJECUCION Y LIQUIDACION DE CONTRATOS	POLICIA NACIONAL
CODIGO: 2BS-FR-0019		
FECHA: 19-08-2015		
VERSION: 4	INFORME SUPERVISORES SEGUIMIENTO CONTRACTUAL	

19. RELACION DE OBLIGACIONES INCUMPLIDAS		
20. ITEM Y/O NUMERAL	21. DESCRIPCION DE LA ESPECIFICACION TECNICA	22. OBSERVACION Y SOPORTES QUE EVIDENCIAN EL INCUMPLIMIENTO.
	23. DOCUMENTOS TÉCNICOS OBLIGATORIOS ESTABLECIDOS EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, INCLUYENDO LAS AMBIENTALES, DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL Y OTROS.	
24. ITEM Y/O NUMERAL	25. DESCRIPCION DE LA ESPECIFICACION TECNICA	26. OBSERVACION Y SOPORTES QUE EVIDENCIAN EL CUMPLIMIENTO.
1	Prestar único y exclusivamente el servicio odontológico de urgencias, previa autorización escrita y firmada por el Medico de Referencia y Contra referencia del Área de Sanidad Departamento Policía Tolima.	CUMPLIO CON LO ESTABLECIDO
2	Formular los medicamentos en nombre genérico y no comercial, verificando que estén incluidos en el Manual de Medicamentos de la Policía Nacional. Vigente en el momento del inicio del contrato y durante la ejecución del mismo el cual será entregado antes de la fecha de iniciación del contrato	CUMPLIO CON LO ESTABLECIDO
3	Prestar en forma continua y permanente los servicios a los usuarios del subsistema de salud de la Policía Nacional- Área de Sanidad departamento Policía Tolima, bajo los principios de eficacia, universalidad, calidad y solidaridad de acuerdo a los requerimientos que le formule el área de sanidad	CUMPLIO CON LO ESTABLECIDO
4	Facturar los servicios de salud prestados de acuerdo a la clasificación utilizando los códigos vinculados procedimientos en salud (CUPS), tarifas pactadas y en forma independiente por usuario.	CUMPLIO CON LO ESTABLECIDO
5	El Contratista debe garantizar que realizara tomas de radiografías periapicales según necesidad, debe contar con la debida habilitación del servicio según la normativa legal vigente y con los equipos necesarios para la toma de las mismas	CUMPLIO CON LO ESTABLECIDO
6	La institución Prestadora de servicios de salud debe disponer del talento humano necesario y competente para la prestación de los servicios de salud ofertados, y el personal asistencial que preste directamente los servicios de salud a los usuarios deberá cumplir con los requisitos exigidos por el Estado para ejercer la profesión u oficio e igualmente cumplir con lo establecido por el Ministerio de Salud y Protección Social.	CUMPLIO CON LO ESTABLECIDO
7	El servicio debe prestarse de manera continua durante toda la ejecución del contrato, la oportunidad de cita debe ser como mínimo 3 días hábiles a partir de la solicitud de ésta y no mayor a 10 días,sin embargo, el contratista garantiza que las citas para exámenes programados se atenderán en horario diurno. Así mismo, las solicitudes por urgencia y/o prioritarias serán resueltas durante las 24 horas del día, de lunes a domingo y festivos. Los servicios que requieran quirófano serán prestados con un término no mayor a 20 días una vez realizado el requerimiento.	NO CUMPLEN CON LO ESTABLECIDO

Firma

SM 184 . YADIRA OZAETA PEÑA
Odontóloga
Teléfonos: 3112410558

Página 2 de 2

Recibido
PT Mónica Bonilla
10-08-18
11:24

Página 1 de 2